

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes 1.50 pesetas.
 En el resto de España, trimestre. 5.00 —
 Extranjero y Ultramar, id. 10.00 —
 No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
 CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

PRECIOS DE INSERCIONES:

Anuncios (tipo B) en la 4.ª plana, línea 0.40 pesetas.
 Esquelas mortuorias, en idem 4.00 —
 Reclamos, etc., en 1.ª plana, línea 5.00 —
 Comunicados, segun su importancia, desde 0.75 —
 50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO

ECOS DE NUESTRA CAMPAÑA.

Nuestro estimadísimo colega *El Ferro-carril* de Almería, en su último número llegado á esta capital, nos dedica las siguientes frases, que copiamos con mucho gusto:

«En LA PUBLICIDAD de Granada hemos visto recientemente un artículo doliéndose de que no se haya construido aun el ferro-carril de Linares á Almería.

Con tal motivo, el apreciable colega fustiga de lo lindo á gobiernos y diputados, haciéndolo con tanta razon como justicia.

Solo una cosa debemos rectificar del valiente artículo de LA PUBLICIDAD, y es lo que dice respecto al resultado de las gestiones practicadas por la comision que fué á Madrid en Mayo de 1885; porque si bien es verdad que no consiguió todo lo que se proponía y deseaba, no lo es menos que logró mejorar las condiciones del proyecto, sembrando al mismo tiempo para después recoger.

Tal vez muy pronto publiquemos una Memoria de los trabajos de la comision, de la que el autor de estas líneas tuvo la honra de ser secretario, y entonces se informará el público de muchas cosas que ignora, y de las que

no se le ha enterado hasta hoy por razones poderosísimas.

La comision trabajó incansable y consiguió mucho: si la Memoria se publica, ella lo demostrara claramente.»

No ignoramos lo que consiguió la comision que marchó á Madrid en Mayo de 1885, pero esa comision estaba formada de respetables personalidades particulares y no de diputados ú otros que pudieran ostentar un carácter oficial, que eran los llamados en primer término á procurar y á realizar una necesidad tan precisa, tan indispensable como el ferro-carril de Linares á Almería, que tantos beneficios habia de reportar á esta provincia y á la de Granada y Jaen, selvándolas seguramente de la decadencia que atravesaban, de la horrible postracion en que se hallan.

Y contra esos representantes que no saben ó que no quieren cumplir son su deber, ó las dos cosas juntas, fueron derechos nuestros tiros, porque no estamos dispuestos á escatimar nuestras censuras más acerbas á aquellos que de ellas son acreedores, y los representantes de Granada, por lo que

á esta provincia respecta, lo son con el más perfecto derecho.

Y ¡triste derecho este!

Créalo nuestro querido colega almeriense: solamente al esfuerzo particular, únicamente á su iniciativa se deberá la realizacion de esa esperanza en la que exclusivamente consiste el porvenir de tres provincias limítrofes, hermanadas por la desgracia y...

Por sus celeberrimos representantes.

Detalles de la prensa

De la *España ilustrada*, esa revista que escribe erguir con h y es carlista:

«Don Jaime es en las cacerías atrevido y sereno como un viejo trampero de Arkausó.»

Lo mismo que su papá.

¿Si el suelto anterior lo habrá escrito el príncipe de Valori?

Dice *El Liberal* que el general Jovellar considera punto de honor la conservación de la cartera de la Guerra.

Panto ó... coma.
 Del presupuesto.

Tiene gracia y sal el siguiente suelto que copiamos de *El Papa-moscas* de Burgos:

«En el número pasado pedíamos que se indagara el paradero de la estatua de la Justicia que coronó el edificio de la Cárcel vieja.

Husmeando, husmeando, nosotros hemos averiguado donde está, si no la estatua, al menos alguno de sus atributos.

Pongo por caso: la espada y la balanza.

Y así como por el hilo se saca el ovillo, posible es que tirando de la espada aparezca la señora que la llevaba.

Lo más bonito del caso es que los susodichos atributos se malvendieron, como cualesquiera chirimbolos, á un conocido industrial lírico-bailable y... ¡á peso!»

Pues ya sabemos por donde anda la justicia en estos tiempos de Alonso Martínez.

En manos de un industrial lírico-bailable.

¡Bueno!

La Lealtad de ayer:

«Parece que ahora surgen algunos inconvenientes para que se inauguren los trabajos de construcción del ferrocarril de Murcia á Granada.»

¡Siempre lo mismo!»
 Siempre lo mismo, nó; siempre peor.

Para pre-tender esclavas?—
 —«Es que ese rey de quien hablo
 No busca joyas, ni gatas
 Solo busca corazones
 Que le amen con fe santa?—
 —«Esclava, esclava, tu cuentas
 Maravillas que me encantan,
 Siento cierto bienestar
 Que inunda de gozo mi alma.
 ¿Dó está ese Rey que despierta
 Emocion, ternura tanta
 Y en mi pecho atribulado
 Nacer hace la esperanza?—
 —Cuando el sol por Occidente
 Entre nubes de escarlata
 Hunde sus melenas de oro,
 Entonces si á la ventana
 Os asomais entre el leve
 Rumor, que mueven las auras
 Al murmurar dulcemente
 En la tranquila enramada,
 Sentireis una armonía
 Que conmoverá vuestra alma;
 Una voz que á nuestros pecho
 Dirá tan dulces palabras,
 Que al momento hará correr
 Por vuestros ojos las lágrimas.
 Entonces si en el inmenso
 Cielo, fijais la mirada
 En los luceros brillantes
 Y en las estrellas de plata,
 Vereis escrito su nombre
 Y sabreis como se llama.
 Le vereis en su palacio
 Sin mármoles, sin estatuas
 Sin perfumes, sin riquezas,
 Y sin manto de escarlata;
 Le vereis sembrando el bien,
 Le vereis dando esperanzas,
 Consolando al affigido
 Y recogiendo sus lágrimas;
 Y cuando le conozcais
 Le amareis con toda el alma,
 Pues vuestro pecho, aun es virgen,
 De amor, de fe y de esperanza.

Y la esclava parte, viendo
 Correr dos ardientes lágrimas
 Por la faz de la princesa
 Que con las manos cruzadas,
 Fija su vista en el cielo
 Conmovida y extasiada!.

La plegaria del huérfano.

A la memoria de mi madre.

Blanca azucena del prado,
 Virgen santa sin mancilla,
 Consuelo del desdichado,
 Oye la oracion sencilla
 De mi pecho atribulado.

Prótejeme con tu mano,
 Enjuga blanca paloma
 El triste y copioso llanto,
 Que en mis pupilas asoma
 En medio de mi quebranto.

Tu no ignoras, Virgen pía,
 Que eres de mi corazon
 La esperanza y la alegría;
 Que te amo con pasion,
 Cual amo á la luz el dia.

Tu no puedes ignorar
 Que siendo niño, muy niño,
 Mi buena madre inspirar
 Supo á mi pecho el cariño
 Que te llevo á profesar.

Tú que mi cariño ves
 Ignorar tampoco puedes
 Que te amo sin interés;
 ¡Qué nunca vine á tus pies
 Para pedirte mercedes...!

Mas hoy que mi pecho siento
 El dolor que lo envenena,
 Sabiendo que eres elemento
 Acudo á ti, solamente
 Para mitigar mi pena.

¡Pobre! ¡Miseró de mí!...
 Aquella madre adorada
 En cuyos ojos me ví,
 Por mi suerte desdichada
 Para siempre la perdí!..

Angel de consolacion
 Vind q tizas á este suelo
 A formar mi corazon;
 Y cumplida su mision
 Volvióse otra vez al cielo.

Volvióse á la eterna gloria
 A empuñar la digna palma
 Que conquistó con su historia,
 Dejando impresa en mi alma
 Para si empre su memoria!..

En mi mísera horfandad
 Fijo en tí la vista mía
 Lleno el pecho de ansiedad
 Pidiéndote por piedad
 Que seas la madre mía.

Sé tu mi madre, Señora;
 Por el cariño profundo
 Que tienes á quien te adora;
 Dirige tu en cualquier hora
 Mis pasos por este mundo.

La Correspondencia anunció que el señor Cánovas pasaría en Alcalá de Henares el día de su santo.

La noticia hizo sonreír á todo el mundo.

Se vió tras ella el temor de que la manifestacion del partido, separados de éste los señores Romero Ducazal, no correspondiese á la de años anteriores.

Don Antonio, condecorador de tafefecto, se resignó con su suerte, y pasó el día en Madrid.

La Epoca dijo por la noche:

«La casa del Sr. Cánovas del Castillo ha estado llena todo el día de personas de todas las jerarquías y condiciones.

Nunca como hoy, se ha visto la profunda y legítima estimacion de que goza nuestro respetable amigo.»

La Correspondencia trae un suelto por el estilo, y aún más retumbante y lleno.

Solo que ambos periódicos han equivocado el sitio de la inserción.

Debieron de ponerlos en la seccion de bombos y reclamos de teatros.

Capítulo de órden público.

Leemos en La Publicidad, de Barcelona:

«Hace dos días que las tropas se hallan acuarteladas, tomándose otras varias precauciones militares que motivan los rumores que circulan en diferentes centros bursátiles y políticos.

Dícese que se teme algun alzamiento en sentido carlista, promovido con ocasion de aprobarse el *Modus vivendi* con Inglaterra.

Por estas y por otras causas que callamos en estos momentos, se nos asegura que por la noche son visitados los cuarteles por el jefe de estado mayor de esta plaza.»

Decía el Sr. Sagasta en el Consejo presidido por la Reina regente, anteayer:

«La tranquilidad pública, no solo es completa en toda España, sino que el Gobierno no abriga temor alguno de que pueda turbarse.»

¡Puede!

Al retirar un viajero su equipaje de la estacion del ferrocarril de Badajoz, notó habia sido forzada la cerradura de una maleta y robados cuantos objetos de valor encerraba.

El interesado entabló la correspondiente reclamacion á la empresa.

Esto es el pan nuestro de cada día.

¡Como que mientras los ministros sean concejeros!

Y tal.

Leemos en un periódico de Cartagena:

«Segun parece: se han recibido en esta plaza los modelos para el nuevo traje que han de usar desde 1.º de Julio la infantería de marina.

Tenemos noticias de que la estética sale bastante mal parada con la innovacion, sobre todo por lo que hace á la prenda que ha de sustituir al ros actual, pues segun parece, es la copia exacta del remate de una chimenea de locomotora.

Con respecto á la especie de garibaldinas que deberán usar para diario la clase de tropa, de todo tienen menos de prenda militar.»

Solo se piensa en vestir

En España al militar,

Y lo hacen hazme reir,...

¡Oh! Beranger!... ¡Jovellar!...

Detalles de la localidad.

Los funcionarios del Ayuntamiento, asisten ya puntualmente á las oficinas, pues el señor Alcalde, atendiendo á nuestras indicaciones, ha dispuesto que todos los días á las horas de entrada y salida en aquellas, se firme por los empleados una lista.

Aplaudimos con toda sinceridad al Sr. Alcalde, por esta medida.

El concejal conservador Sr. D. José Cañas elegido recientemente Decano del Colegio de Procuradores, correspondiendo á las singulares muestras de consideracion de que ha sido objeto, obsequiará á todos sus compañeros que le han votado, con un espléndido almuerzo en el Hotel Washington Irving, á su regreso de Andújar.

A su debido tiempo nos ocuparemos del acto que se propone llevar á cabo aquél importante hombre público.

Hoy se verificará en el Teatro Isabel la Católica la función de moda que teníamos anunciada, y que la compañía dedica al sexo bello granadino.

Debutarán los notables artistas Mr. Thomas Hasothes y Mr. Sohn Broron con sus aplaudidos trabajos *Los Vampiros*, y se estrenará el nuevo baile parisien *Les follets*, tomando además parte en la función MM. Garrera con sus palomas amaestradas, M. Eloise, Walter Bellonini, Sam Dearin y el incomparable Ouda.

Por el Sr. Alcalde se ha dirigido un oficio al presidente de la Comisión de Monumentos, á fin de que se arregle uno de los lados del Arco de Elvira, que se encuentra en mal estado.

Hace pocos días se reunieron los senadores y diputados de Aragon para deliberar sobre lo que debian hacer á fin de facilitar la construccion del ferrocarril de Canfranc.

Así proceden los representantes celosos; así obran los que se interesan por el bien de los pueblos que les honran con sus sufragios.

En cambio los diputados y senadores de Jaen, Granada y Almería, no han pensado

en reunirse para tratar del ferrocarril de Linares á esta ciudad, lo que prueba que los aragoneses sienten más hondo y saben cumplir mejor con los deberes de su cargo.

¡Pobre país el nuestro! No solo se ve abandonado por los gobiernos, si no que hasta sus representantes, los primeros obligados á defenderlo, lo olvidan.

Comparese conducta con conducta, y se verá la intensidad de nuestra desgracia.

La noticia que motiva el detalle anterior, tiene una segunda parte, también elocuentísima.

Al sentir los diputados y senadores aragoneses de la reunion en que trataron de la línea de Canfranc, encontraronse con los senadores y diputatados castelianos, que también habian estado congregados para deliberar sobre asuntos que mucho interesan á sus provincias, y ya todos juntos, despues de un ligero debate resolvieron constituir un centro que gestione cuanto se relaciona con su país.

Esto lo saben, esto lo han visto los representantes de Granada, Almería y Jaen, y sin embargo continúan tranquilos, sin imitar á sus compañeros; como si el ferrocarril de Linares á Almería y tantas otras mejoras imperiosísimas no reclamaran su actividad y su interés; como si las provincias que representan fueran las más felices y dichosas de la tierra. ¡Y aun pretenden que no censuremos su conducta con toda la energía de un alma honrada!

La Junta de Damas para la Rifa á favor de Beneficencia, ha recibido los regalos siguientes:

Excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis: dos jerrones de electroplata en bandejas maqueadas.

Ilustrísimo D. Antonio Sanchez Arce: Misterio de la huida á egipto primorosamente representado.

Señor don Leopoldo Granadino señores de de Cámara del Arzobispado, una preciosa licorera bronce y cristal.

Doña Adelaida Molins de Ramirez Orozco: dos macetas porcelana de Sajonia.

Conserva, Virgen querida,
La luz de la Religion
Siempre en mi pecho encendida,
Para que de corazon
Te adore toda la vida.

Mitiga, Virgen sagrada,
El hongo, agudo dolor
Que á mi existencia anonada
Y fija en mi mirada
Llena de inefable amor.

Blanca azucena del prado,
Virgen Santa sin mancilla,
Consuelo del desdichado;
Oye la oracion sencilla
De mi pecho lacerado.

La Sultana Granadina.

A la Stra. D.ª Angustias Perez del Pulgar y Ramirez de Arellano.

ROMANCE.

Del régio alcázar morisco,
Reclinada en la ventana,
¡Oh, que triste está la hija
Del rey moro de Granada!
Lánguidamente la mora
La vista al cielo levanta
Y contemplantando las nubes,
Que por el cielo resbalan,
Conmovida por la pena,
Con triste acento, así esclama.
—«¿Qué me importan los jardines?
¿Que me importan las esclavas?
¿Si llenar nunca consigo,

El vacío de mi alma!
¡Tengo en poco las riquezas
Que mi padre me regaló!
Tengo en poco los joyeles
De las piedras más preciadas!
Todo me aburre y fatiga.
Todo me hastía y me cansa,
Lo que deseo no encuentro,
No encuentro lo que me falta!»
Después de hablar de este modo,
La princesa mora, baja
Por una régia escalera,
Con baranda de oro y plata,
Peldaños de blanco mármol
Y rica alfombra de Arabia:
Del jardin entró las flores
A pasearse bajaba,
A respirar la frescura
De las juguetonas auroras;
De súbito entre las flores
Encuentra á una pobre esclava
Que de azucenas y rosas
Llevaba llena la falda.
—«¿De cuándo acá en mis jardines
Se pasean mis esclavas?»
¡Y de cuándo acá recogen
Las flores que el viento halaga?»
Perdona noble princesa!
Perdona princesa amada;
Yo de rosas y azucenas
Teji una linda guirnalda
Para el que mi pecho adora
Y mis sentidos embarga!»
—«¡Infeliz quien te ha de amar,
Siendo una mísera esclava?»
—«Quien es luz de toda vida?
¿Quién es del pobre esperanza?»
—«Dime sierva: ¿cómo es,
Que siendo yo soberana,
En mis jardines y sotos,
En mis espléndidas cámaras,
Siempre el hastío me abrumba,
Siempre la pena me mata,
Siendo así que tu que vives,
Lejos de tu hogar y patria,

De la esclavitud sufriendo
La triste y penosa carga,
Eres feliz, y la dicha
En tu rostro se retrata?»
—«¿Con qué sultana hermosa
En que estoy enamorada
De un Rey de reyes, á quien
Veneran muy nobles razas,
Yo le quiero con de irio
Le adoro con toda el alma!
Y de ese Señor tan solo
Quiero ser la desposada;
Por el sufrí mis desdichas,
Por él soy gustosa esclava,
Por él la vida perdiera
Con resignacion y calma!»
—«¿Dó viste á ese Rey, que nunca
De él hasta hoy nadie me hablaba?»
—«¿Dó le veo? Entre estas flores
Siempre que la noche avanza;
Y cuando el día amanece
Le veo en su régio alcázar;
Sus frases me dice el viento
Murmurando entre las ramas,
Me las dice el ruiseñor,
Cantando al nacer el alba,
Y me las dice el murmullo
De las cristalinas aguas.»
—«Muchos príncipes y reyes
Con lucida cabalgata
De pajes y caballeros
De reconocida fama,
Han dormido en mi palacio
Y han admirado mis gracias.
Con suma galantería
Joyeles de oro y de plata
E incalculables riquezas
Han ofrecido á mis plantas.
Y ese rey que tu mencionas,
Y ese rey de quien me hablas,
Nadie nunca de él me ha hablado,
Ni nunca ha estado en mi alcázar;
Y aun suponiendo que exista
Tan poderoso monarca,
¿Dejaría las princesas

Excelentísima señora conlesa de Florida Blanca: dos jarrones de mayólica.

Señoras marquesas de Torrealta: dos jarrones cristal ambar y azul.

Doña Narcisca Careaga de Cordon, de la Junta: una escribanía relojera, cristal y madera.

Don Nicolás Gallegos diputado provincial y señora, dos ricos tarjeteros de salon, arte antiguo.

Doña Miravillas Barrante de P. Herrasti, de la Junta: un sortijero de acero rebujado, un martillo neceser de dibujo, un dedal en estuche, un plato porcelana de Sajonia, una pipa, un mantequero, un pliega papel y un cuadro calado.

Doña Concepcion y D.^a Amelia Afan de Rivera de la Junta: una licorera cristal y oro, un abanico y dos medios aderezos.

Excelentísimo señor brigadier y señores jefes y oficiales de ingenieros dos artísticos cuadros biscañ con marcos de ébano con incrustaciones.

Señora marquesa de la Constancia, de la Junta: un abanico de ébano y raso y un elefante neceser de costura.

Comercio Villa de Paris: dos juegos de puños y cuellos, un abanico fino y una gola de encajes.

La Depositaria, A. *Evay de Anlay.*

Para hoy se convoca á los individuos del gremio de ultramarinos á las diez de la mañana, en la casa del Síndico de dicha clase, calle de San Jerónimo, número 31, para el juicio de agravios que proviene el reglamento.

Asimismo se convoca para el mismo juicio de agravios, á los individuos del gremio de tabernas á las nueve de su mañana casa del síndico del mismo, placeta de Caldereros, núm. 4.

Por la Guardia civil ha sido detenido y puesto á disposicion del Juez de Albedon un vecino de dicho pueblo.

Ha sido denunciado al Juez municipal de Huescar un vecino de dicha ciudad por haberlo encontrado dejando pastar siete reses de ganado vacuno en un monte que no le pertenecía.

Ayer tomó posesion del cargo de practicante del Hospital de San Juan de Dios el aventajado alumno de la Facultad de Medicina D. José Galvez Ginachero.

Ayer celebró sesion la comision provincial acordándose aprobar las cuentas municipales de Lachar y Maracena.

Tambien se señaló el día 21 para el reconocimiento de los mozos de Granada.

El día 20 comenzarán los ejercicios de grados de la facultad de derecho en esta Universidad.

Por la Guardia civil del puesto de Baza ha sido capturado y puesto á disposicion del General Gobernador Militar de esta plaza, el soldado desertor de la caja de quintos de esta capital Juan Vico y Ortega.

Los pagos del día 15 en la Delegacion de Hacienda, ascendieron á la suma de pesetas 35.872'11 y los de la segunda semana del corriente mes á 212.665'57.

Hoy se encargará de su nuevo cargo, el oficial 1.º de la secretaría de la Diputacion provincial Sr. Nestares.

Por su ascenso se ha corrido la escala de los empleados, por orden de antigüedad.

Afortunadamente anteayer no hubo puñaladas, tiros, borracheras, ni escándalos, y por consiguiente no hubo tampoco ingreso de personal en las cárceles públicas.

El Señor Gobernador civil oyendo las quejas de varios Ayuntamientos de esta provincia, por los procedimientos que se les siguen para hacer efectivos los débitos del censo real de poblacion que cobran los herederos del Excmo. Sr. D. Antonio Alvarez, interesó con fecha 14 del actual del señor Delegado de Hacienda la suspension de las subastas anunciadas en los pueblos de Ogijares y Cogollos Vega, habiendo accedido á esta peticion esta última autoridad al declarar, como no podía menos de hacerlo que no debian seguirse aquellos procedimientos nombrando para investigar el estado de la recaudacion de los censos al Sr. D. José Santiago Ruiz.

Gracias á nuestras indicaciones, se ha dispuesto por el Centro de Salubridad, ue

desaparezca de la calle de las Escuelas, el foco de infeccion á que nos referiamos en nuestro número de ayer.

Hemos visitado el elegante establecimiento de quincalla y bisutería, que en la calle de Reyes Católicos núm. 16, esquina á la plaza del Carmen, abrió ayer D. Celestino Santos Martinez, y lo recomendaremos á nuestros lectores pues en él existe un extenso y variado surtido de géneros á precios económicos.

Bajo la presidencia del Sr. Martin Adame, se reunió ayer la Comision de festejos, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se compren mil quinientas sillas para los conciertos de la Alhambra.

Que los jardines de la Bomba se adornen con bombos á la Veneciana; á cuyo efecto se adquieran mil quinientos.

Y que el concejal Sr. Tamayo, intervenga en la venta de las entradas para los conciertos.

El Centro de Salubridad ha informado al Sr. Alcade acerca de las malas condiciones higiénicas que reúne el piso bajo de la casa núm. 38, calle de Santa Ana, proponiendo que se haga por el dueño de la misma las reformas necesarias; así como tambien que se cubra un darro que pasa al descubierto por dicha casa.

En el día de ayer fueron socorridos por el Dispensario Municipal, cinco enfermos.

Por los señores Comisarios de la acequia de Tarramonta, se ha presentado á la Alcaldía para su aprobacion, el apeo de los margales que se riegan con agua de la indicada acequia; en su virtud se ha acordado quede de manifiesto en la secretaría Municipal y negociado de aguas, por el término de quince dias, á fin de que sea examinado por los interesados y dentro de él hagan las reclamaciones que estimen oportunas.

Aprobadas por el Ayuntamiento las nuevas líneas de la Placeta de la Isla en la parroquia del Salvador, quedan expuestas en la Secretaría Municipal por término de veinte dias, los planos de reformas para que los interesados á quienes afectan, puedan inscribirse y deducir las reclamaciones que crean procedentes dentro del indicado plazo.

AYUNTAMIENTO.

En el salón de conferencias.

Gran marejada porque no podia procederse á la eleccion de tenientes de alcalde y comisiones por falta de número. Los conservadores brillaban por su ausencia.

El señor Zayas entrando y saliendo sin parar.

Los concejales que iban á tomar posesion esperando la bienvenida de los fajines en un rincón del salón.

Todo era paz y concordia ayer tarde.

El Cabildo.

Se abrió á las 2 y media (tan puntualmente como de costumbre).

Asistieron los señores Gil de Tejada, posiblistas; Rada y Delgado, Afán de Rivera, Martín Adame, Gonzalez Alva y Santos, fusioneros; Tamayo y Endérica, zurdos (de la cabeza, no de las manos) y Alonso Pineda, (?) Presidía D. Mariano de Zayas.

Leída el acta de la anterior, se aprobó.

Leído un oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia en contestación á una instancia presentada por catorce concejales de los diez y seis que en Febrero de 1884, hicieron dimision de sus cargos, y en la cual solicitan que se les reintegre en los mismos, por haber sido obligados á renunciarlos, de acuerdo con los artículos 43, 46, 56, 63 y 104 de la ley municipal vigente, y de conformidad con la jurisprudencia decretada en diferentes reales órdenes, publicadas este mismo año para la solucion de casos análogos, en su parte dispositiva dice el mencionado oficio que procede.

1.º Declarar nulo el acuerdo de ese Ayuntamiento, fecha 6 de febrero de 1884, por el que fueron admitidas las dimisiones de los recurrentes. 2.º Declarar así bien nula la eleccion extraordinaria verificada en Marzo de 1884 para cubrir vacantes que de derecho no existian como acto derivado del anterior. 3.º Reconocer válido y subsistente el derecho de los dimisionarios, á quienes corresponde continuar, hasta 30 de Junio de 1887, como procedentes de la eleccion ordinaria de 1883, así

como el que les asiste á intervenir en la eleccion de cargos y nombramiento de Comisiones permanentes á que se refieren los artículos 56 y 60 de Ley municipal procediendo el Ayuntamiento á esta eleccion y nombramiento tan luego como sean reintegrados en sus cargos los concejales antes referidos cesen por consiguiente en la actualidad les sustituyen. 4.º Declarar fenecido el plazo durante el cual podian ejercer el cargo de concejales D. Manuel Chinchilla, D. Manuel Sanchez Vilchez, D. Angel Gonzalez Alva, D. Francisco Morales, D. José Garcia Valenzuela, D. Joaquin Lisboa y D. Gumersindo Sanchez Gillardo, por proceder en la eleccion ordinaria de 1881 y haber terminado el tiempo de su ejercicio en 30 de Junio de 1886.»

El Sr. Zayas: Para cumplimiento á lo que en el oficio á que se acaba de dar lectura se dispone, los Sres. Afan de Rivera, Tamayo y Alonso Pineda tendrán la bondad de pasar á la habitacion inmediata para recibir á los señores que han de ser repuestos en sus cargos de concejales.

Salen los referidos señores y poco despues entran en el salon de sesiones los Sres. Medina Fantoni, Cantos, Salvatierra, Garcia, Serrano Parejo y Ruiz Victoria, fusionistas todos, y recibidos con todas las cortesias y cumplimientos del caso y por el Sr. Zayas se le dió posesion. No asistieron los Sres. Zayas Delgado y Bentué, fusionistas tambien, que por lo tanto no tomaron posesion.

El Sr. Zayas: No habiendo número suficiente para proceder á la eleccion de cargos se abre el despacho ordinario.

Se acuerda adquirir 1.500 sillas al precio de 1'37 pesetas cada una, con destino á los conciertos de la Alhambra, y que se vendan despues de haber servido.

Se aprueban tres cuentas de efectos quemados durante la pasada epidemia en las parroquias de S. Andrés y las Agustías.

Se acuerda practicar en la escuela de niños de la Escuela de las Angustias, las reformas que solicita la presidenta de la Junta de las Dominicales (*No del libro pensamiento.*)

El propietario de una casa en la calle del Marqués de Girona solicita dos cuartillos de agua para el abastecimiento de la misma, acordando acceder á su pretencion al precio de 1.000 pesetas cada cuartillo, con la condicion de que la cañería sea de hierro por la parte de la calle de Méndez Nuñez para no perjudicar el embovedado del rio. (*¿Y porqué no ha de ser toda la cañería de hierro?*) Tambien se concede en las mismas condiciones un cuartillo de agua al propietario de la casa número 2 de la placeta del Carmen.

Se dió cuenta de haberse abierto dos roturas en la acequia de Aidanamar, y se acordó repararla.

Se leyó un oficio del Interventor de la Administracion militar, manifestando que habia sido aprobado el presupuesto para la construccion de un edificio destinado á factoria de utensilios en esta capital.

Se denegó la solicitud presentada para establecer un depósito de cerdos en las inmediaciones del hospital de San Lázaro. (*Perfectamente hecho.*)

El Centro de Salubridad da cuenta de haber reconocido la calle de Panaderos, la cual se encuentra en el más lamentable estado de suciedad y abandono (*lo cual no es nuevo en Granada*) resolviéndose que se proceda á limpiarla y que se construyen varios pozuelos.

Se aprobaron varias cuentas de la cárcel de Audiencia y arresto municipal.

A las tres y media se levantó la sesion.

Epilogo.

Los Sres. D. Luis Rico Garzon, D. José Medina Huete, D. Manuel Obren Gonzalez, D. Manuel Alonso Zegrí, D. Joaquin Gabilanes, D. Ramon Padilla, D. Miguel Gonzalez Perales y D. José Garzon han pasado á mejor vida (*en la vida concejil.*)

Requiescat in pace. Amen.

El Sr. Zayas con esa galantería que tanto le distingue y que tan simpático le hacen (*aparte de lo de Alcade*) nos obsequió con dulces y unas copas de manzanilla, en celebracion del fausto suceso de la toma de posesion de sus correligionarios. (*Gracias.*)

Detalles del correo.

Crisis ministerial.

La modificacion ministerial está aplazada hasta la terminacion del debate político.

Parece que el Sr. Sagasta ha practicado algunos sondajes para prepararla, obteniendo de ellos resultados poco satisfactorios.

De los sondajes practicados deducimos nosotros una cosa.

La posibilidad de que la modificacion sea más amplia de lo que la generalidad de los políticos cree.

Todas las aspiraciones del presidente se limitan hoy á que la terminacion del debate político en el Congreso coincida con la del mes, y todo su empeño en que el gabinete intervenga en el debate, tal y como está hoy constituido.

Esto presenta indudables ventajas, más tampoco debe dar al olvido el Sr. Sagasta un peligro gravísimo, cual es presentar en el banco azul, tratándose de una discusion solemnisima, á unos ministros que ó están políticamente fuera de combate, como acontece á los de la Guerra y Fomento, ó tienen contados los dias que les quedan de existencia ministerial, como sucede á otros que no nombro por no proporcionarles un mal rato.

El cólera en Italia.

El cólera sigue en descenso, tanto en Venecia como en Bari.

Los ultimos despachos anuncian cinco casos y cinco defunciones ee el primero de dichos puntos, y dos y una respectivamente en el segundo.

Más cólera.

Los despachos oficiales de Trieste confiesan que han ocurrido algunos casos de cólera en aquella ciudad.

Victor Napoleón.

Según telegramas de Paris, mañana publicará este principe su manifiesto protestando del proyecto de expulsion votado ya por la Cámara.

Elecciones inglesas.

La campaña electoral ha comenzado en todos los distritos de Inglaterra, donde jamás se ha notado la agitacion de ahora con motivo de las elecciones.

El primer ministro, Gladstone, saldrá para Escocia el jueves próximo, donde se propone pronunciar tres discursos en diferentes puntos, en defensa de las reformas de Irlanda.

Detalles recreativos

Funcion para hoy.

TEATRO DE ISABEL LA CATÓLICA. Gran funcion por la compañía Anglo-americana, ejecutándose el baile titulado *Los Follets*.—Trabajos por todos los artistas de la Compañía.—A las 9.—Entrada general, 3 reales.—Paraiso 2 reales.

Detalles religiosos.

Fantos de hoy, San Manuel.

Jubiloo de las cuarenta horas en la Iglesia de la Magdalena.

ANUNCIOS.

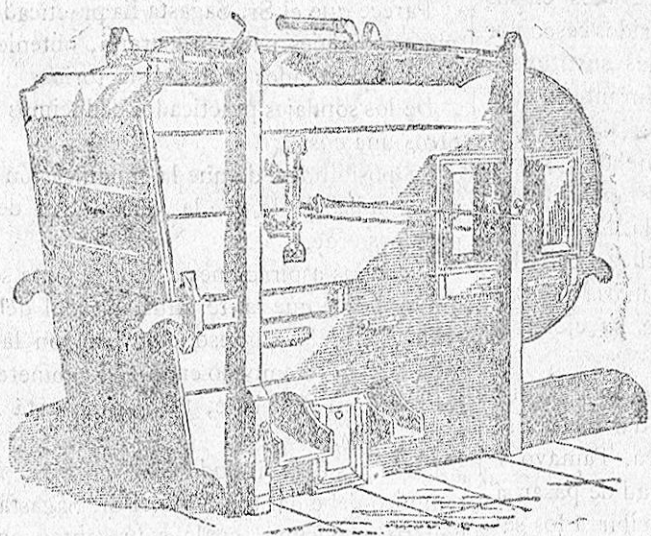
EL TALLER de cerrajería de Francisco Martos se ha trasladado de la calle de Lecheros, á la plaza de San Agustin, núm. 13.—En este establecimiento se reforman y maquean toda clase de camas y se hacen nuevas, como igualmente todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

TALLER de tapicería, ebanistería y talla, de Vicente Pareja Morales, Progreso, 6, Granada.—En este establecimiento se construyen y restauran toda clase de muebles, con la perfeccion y economía que tiene acreditado su dueño. Progreso, 6, Granada.

BASTONES á 57 céntimos. A real y medio la pieza. Quien no tiene baston este verano, costando tan poco dinero! Tambien hay otros de más precio, pero siempre baratísimos si se tiene en cuenta su novedad y solidez. Infinidad de objetos preciosísimos, tanto en loza y cristal como en quincalla, bisutería, perfumería, etcétera, etc., todo á real y medio! Zacatin, n.º 57, frente á los tintes.

JOSÉ PIMENTEL ALONSO
MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
 OFICINAS: CONCEPCIÓN, 30.

EXPOSICION PERMANENTE



PLAZA DE LA NATIUNA, 9.

Aventadoras.---Ahechadoras.

Precios, desde 80 á 1.000 pesetas.—Se proporciona toda clase de máquinas.

**UNA EXPOSICION MAS
 UN TRIUNFO MAS**

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES
MAQUINAS SINGER PARA COSER,
 se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40

Salón de Peluquería, á cargo de José Sampedro
 PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

NO MAS NODRIZAS
HARINA LACTEADA NESTLE
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concluyentes y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han echo patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza; porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, del niño á la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de comestibles.—El representante para toda España, Don J. H. de Jangé, Pérez.

ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTURA
 Y DE TRISDORLA MACBI
o directorio de 400.000 señas.
 DE ESPAÑA, ULTRAMAR
 ESTADOS HISPANO AMERICANOS
 Y PORTUGAL.
BAILLY-BAILLIERE
 Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera.
1886.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la librería de Don Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, núm. 10, MADRID, y en las principales librerías de España.

A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar. No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

LA ESMERALDA
ALMACEN DE CALZADO
DE JOSÉ PEREZ

El dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público en general, un surtido excelente en calzado de todas clases y formas, construido con arreglo á los últimos adelantos.—Especialidad en encargos á la medida.—Precios módicos.

Mendez Nuñez, 50

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
 DEL
DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.—Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia globo Tetuan, 20, y en las principales farmacias.—Precio de cada Frasco, 24 rs.

Carruajes de Alquiler
DE JUAN PEREZ MARTOS.
 Recogidas, 11.

En este establecimiento encontrará el público carruajes de cuantas clases pueda desear, con libreas ó sin ellas, tanto para la capital como para viajes á todos puntos.—Los mismos se hallarán de parada en la Placeta de las Pasiegas, frente á la puerta de la Catedral.

Eduvigis Fernandez MODISTA, se ha trasladado de la calle de Guenca, 11, á la de Mesones, núm. 26, 2.º, donde ofrece á las señoras su taller de confección, tanto en trajes de todas clases como en ropa blanca, contando con distinguidas oficiales.—Los últimos adelantos y sus precios económicos harán que sigan favoreciéndola las señoras que por primera vez utilicen sus servicios.

Se alquila una cochera con cuadra. En la calle de San Juan de Dios, 29 darán razón.

Los Andorranos en Granada.

A la gran quiebra de los señores Ducros, Belloc y Compañía. Granadinos: aprovecha esta gran liquidación, que la casa tiene el honor de ofrecer á sus nuevos clientes.—Ducros, Belloc y Compañía.

Precios economicos.

En la calle de Varela, núm. 8, se componen máquinas de coser y especialmente las de SINGER.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

Máquinas de calar y todos los accesorios para *marqueteria*. Máquinas gaseosas *Hermann Lachapelle*. Alambiques *Valyn y Rigoleit*. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHESLET Y HERMANO,

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

PRECIO **Nueva Máquina Americana**
40 PESETAS. PARA LAVAR LA ROPA BLANCA
 Garantía, 5 años.
 s. f. ADOPTÁNDOSE Á CUALQUIER HORVILLO

SE LAVA en una hora, con media libra de jabón 80 PIEZAS DE ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA. CELERIDAD. Expedición franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á *Richard Schneider*, inventor y fabricante, 22, rue d' Armaillé, Paris. Prospectos francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y el extranjero 78.224 máquinas con certificados.—No se deben confundir mis MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
 SASTRERIA Y TEJIDOS

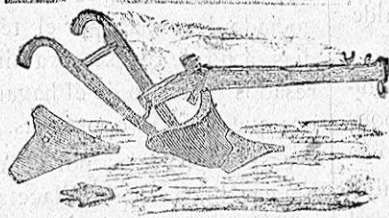
ANGEL SEBASTIAN

Bibarramba, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

De pacho: Mortera, 16, ante 9
 Depósito: Claudio Coello 45, MADRID—Arados y demás máquinas. Catálogos gratis y francos.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la *única* casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha coneguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, accediendo á los capios manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en «sulfato sódico y magnésico» que son los mas poderosos purgantes, y la únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso» ágenes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen la aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo dero donde se dan datos y explicaciones.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

ANTONIO ALHAMA

Premiada en la Exposición de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de Paris y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros economicos, que apesar de sus bajos precios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

PRECIO FIJO.

Fábrica, Zacatin, 79.—GRANADA.—Tienda, Zacatin, 44.

FUMADORES. No comprar boquillas sin antes ver el gran surtido que hay en la calle de Reyes Católicos, núm. 5.